



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Instituto Internacional para
la Educación Superior
en América Latina y el Caribe

ess

Educación Superior y Sociedad

Vol. 32 - Nro. 2

(julio - diciembre de 2020)

32

**Contribución de la educación
superior en América Latina
y el Caribe a los ODS:
experiencias y prácticas desde
sus funciones académicas**

Instituto Internacional de la Unesco
para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), 2020
Educación Superior y Sociedad (ESS)
Nueva etapa
Vol. 32 - Nro. 2
ISSN 07981228 (Formato impreso)
ISSN 26107759 (Formato digital)
Publicación semestral

CONSEJO EDITORIAL GENERAL

DIRECTOR UNESCO-IESALC

Francesc Pedró

EDITOR GENERAL

Norberto Fernández Lamarra

EDITORA EJECUTIVA

Débora Ramos Torres

EDITORES ASOCIADOS

Cristian Pérez Centeno

Marisa Álvarez

Pablo García

PRODUCCIÓN EDITORIAL

José Antonio Quintero

Sara Maneiro

CORRECCIÓN DE ESTILO

Raizabel Méndez

DIAGRAMACIÓN

Raúl Azuaje

TRADUCCIÓN

Yara Bastidas

Apartado Postal N° 68.394

Caracas 1062-A, Venezuela

Teléf. : 58 212 2861020

E-mail: ess-iesalc@unesco.org

d.ramos-torres@unesco.org

ESS evalúa los trabajos mediante el sistema de arbitraje «ciego por pares» a través de especialistas externos a la redacción; por lo que todos los trabajos aquí publicados han sido arbitrados.

Educación Superior y Sociedad (ESS) es una publicación registrada en las siguientes bases de datos e índices:

COMISIÓN DE ARBITRAJE

Alta Hooker

(Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense, Nicaragua)

Ana Julia Bozo (Universidad de Cartagena, Colombia)

Anny Ocoró Loango

(Asociación de Investigadores Afrolatinoamericanos y del Caribe, Argentina)

Carolina Pinedo Henríquez (Universidad Andrés Bello, Chile)

Cristian Pérez Centeno (Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina)

Daniel Vaz Freire (Universidade de São Caetano do Sul, Brasil)

Enoé Texier (Universidad Central de Venezuela, Venezuela)

Enrique Martínez Larrechea

(Instituto Universitario Centro Latinoamericano de Economía Humana, Uruguay)

Francesc Pedró (UNESCO-IESALC)

Francisco Javier Gil (Universidad de Santiago de Chile,

Cátedra UNESCO en Inclusión en Educación Superior Universitaria, Chile)

Geovany Rodríguez Solís (Universidad Autónoma de Yucatán, México)

Helena Hernández Aguirre (UniCAFAM, Colombia)

Jairo Arias Gaviria (Universidad Nacional de Colombia, Colombia)

Jocelyne Gacel-Ávila (Universidad de Guadalajara, México)

José Antonio Quinteiro (UNESCO-IESALC)

Luciano Rodrigues Marcelino (Universidad Técnica Particular de Loja, Brasil)

Marisa Álvarez (Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina)

Mónica Marquina (Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina)

Orlando Sáenz (Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, Colombia)

Pablo Daniel García (Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina)

Raizabel Méndez (Universidad de los Andes, Venezuela)

Rosa María González Jiménez (Universidad Pedagógica Nacional, México)

Rossana de Souza e Silva (Grupo Coimbra de Universidades Brasileiras, Brasil)

Sara Maneiro (UNESCO-IESALC)

Sergio Enrique Hernández Loeza

(Universidad Campesina Indígena en Red, México)

Verena Hitner Barros (Centro de Gestão e Estudos Estratégicos, Brasil)

LATINDEX: Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas en América Latina, el Caribe, España y Portugal
<http://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=26998>

IRESIE: Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa
<http://www.unam.mx/cesu/iresie>

REVENCYT: Índice de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología
<http://www.revenct.ula.ve>

..... DIRECTOR UNESCO-IESALC

Francesc Pedró

..... EDITOR GENERAL

Norberto Fernández Lamarra

..... CONSEJO CONSULTIVO EDITORIAL

Alta Hooker

Ana Capilla Casco

David Julien

Jorge Enrique Delgado

José Joaquín Brunner

María José Lemaitre

Rossana Valéria de Souza e Silva

..... EDITORA INVITADA

Rossana Valéria de Souza e Silva

Las opiniones expresadas en los artículos aquí publicados son las de sus respectivos autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de UNESCO-IESALC.

Contenido

Contribución de la educación superior en América Latina y el Caribe a los objetivos de desarrollo sostenible: experiencias y prácticas desde sus funciones académicas

Presentación Rossana Valéria de Souza e Silva	10
TEMA 1. Contribuciones desde la función docente	
1. Una mirada al estado de la Educación Superior con relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible Everly Castellar	14
2. Formação Interdisciplinar numa em Universidade Pública no Sul da Bahia (Brasil): Desenho Institucional, Prototipagem Curricular e Inovações Pedagógicas Naomar de Almeida-Filho y Denise Coutinho	36
3. Proceso de autoevaluación en Educación Superior: Una propuesta de transformación universitaria desde la mirada ecoformativa Luis Arrieta Ávila y Yalile Chan Jiménez	65
4. Permanencia de la población estudiantil en la universidad a partir de un estudio longitudinal de cohortes en cuatro carreras María J. Solórzano Salas, María G. Regueyra Edelman, Catalina Esquivel Rodríguez y Freddy Arias Mora	100
5. Educar en la Diversidad: Desafíos de la Educación Superior para la Enseñanza de la Lengua Garífuna en Honduras Jessica Fernández, Randolpho García, Cesar Sabio y Georgina Ruiz	134
TEMA 2. Contribuciones desde la función investigativa	
1. ODS y Educación Superior. Una mirada desde la función de investigación Camila Calles Minero	167
2. Perspectivas, supuestos y reflexiones en el campo de la investigación desde la experiencia de formación universitaria en Desarrollo Humano Carlos Meléndez Pereira, Mauricio Phélan C. y Milagros García Cardona.	202

Contenido

TEMA 3. Contribuciones desde la función de extensión o de interacción con la sociedad

1. Línea de base de la responsabilidad social en una universidad pública: Eje de campus responsable 228
José M. Yampufé Cornejo, Sonia Antezana Alzamora y Giuseppe Sarmiento Peralta.

2. Implementación de “Campus Sostenible”: prácticas ambientales positivas en una universidad de Colombia 251
Luis F. Amar Cabrera y Hernando Uribe Castro.

TEMA 4. Contribuciones integrales y sistémicas

1. La Educación Superior en América Latina y el Caribe: el reto de la desigualdad frente a los ODS 279
Axel Didriksson T.

2. Universidad y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe. Continuidad y avances del proceso iniciado en el Seminario de Bogotá 305
Orlando Sáenz

3. Grilla y Ventana: Dos herramientas posibles para el análisis de la contribución de Educación Superior a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 326
Tito Flores Cáceres

4. Pensando global y actuando local: Implementación de los ODS en las instituciones de educación superior y sus asociaciones. Una experiencia de colaboración 353
Sandra Guarín Tarquino, Guillermo Parra e Isabel Toman.

5. Ecologización institucional, estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en una institución de educación superior en Colombia 375
Carlos A. Amaya Corredor, Carolina Hernández Contreras y Nancy Tavera Castillo.

6. Caracterización de la contribución a los ODS en una universidad de Chile: ampliando la mirada desde la gestión institucional a la investigación 403
Ignacio Oliva, Bruna Garretón, Francisco Urquiza y Juan Carlos Muñoz.

7. Contribuições da universidade para o acesso à justiça via direitos na área da saúde e para o desenvolvimento sustentável. 427
Cibele Souza y Adriana Goulart de Sena Orsini

1

Tema 1 Contribuciones desde la función docente

1. Una mirada al estado de la Educación Superior con relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible
Everly Castellar
2. Formação Interdisciplinar numa em Universidade Pública no Sul da Bahia (Brasil): Desenho Institucional, Prototipagem Curricular e Inovações Pedagógicas
Naomar de Almeida-Filho y Denise Coutinho
3. Proceso de autoevaluación en Educación Superior: Una propuesta de transformación universitaria desde la mirada ecoformativa
Luis Arrieta Ávila y Yalile Chan Jiménez
4. Permanencia de la población estudiantil en la universidad a partir de un estudio longitudinal de cohortes en cuatro carreras
María J. Solórzano Salas, María G. Regueyra Edelman, Catalina Esquivel Rodríguez y Freddy Arias Mora
5. Educar en la Diversidad: Desafíos de la Educación Superior para la Enseñanza de la Lengua Garífuna en Honduras
Jessica Fernández, Randolpho García, Cesar Sabio y Georgina Ruiz

1. Una mirada al estado de las Instituciones de Educación Superior con relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Everly Castellar

RESUMEN

Este artículo presenta elementos relevantes sobre el estado de las Instituciones de Educación Superior (IES) y su relación actual con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), enfocándose en su normatividad, su desarrollo y su estado actual. Este estudio se enmarca en una investigación bibliográfica con base en el paradigma interpretativo. Para abordar este análisis, se recorren las diferentes miradas a las IES y a los ODS así como a las implicaciones para su adaptación en los contextos académicos. Como resultado general se destaca que las universidades aún tienen que seguir trabajando y aportando para mejorar las realidades sociales a través de la producción de conocimiento, invención, innovación y tecnología que ayude a generar desarrollo sostenible a nivel global. Se recomienda a las administraciones gubernamentales de cada país y a la academia apoyar estas iniciativas internacionales que tienen como prioridad la productividad académica, social y económica.

Palabras Clave: Educación Superior; Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); Universidad.

1. A look at the state of Higher Education Institutions in relation to the Sustainable Development Goals

Everly Castellar

ABSTRACT

This article presents relevant elements about the state of Higher Education Institutions (HEIs) and their current relationship with the Sustainable Development Goals (SDGs), highlighting their regulations, their development and their current state. This study is part of a bibliographic research based on the interpretive paradigm. In order to address this analysis, the different views of the HEIs and the SDGs are presented, as well as the implications for their adaptation in academic contexts. As a main conclusion, universities still have to continue working and contributing to improve social realities through the production of knowledge, invention, innovation and technology that helps generate sustainable development at a global scale. It is recommended that the government administrations of each country and academia support these international initiatives which have academic, social and economic productivity as a priority.

Keywords: Higher Education; Sustainable Development Goals (SDGs); University.

1. Um olhar sobre a situação das Instituições de Ensino Superior em relação aos Objetivos de Desenvolvimento Sustentável

Everly Castellar

RESUMO

Este artigo apresenta elementos relevantes sobre o estado das Instituições de Educação Superior (IES) e sua relação atual com os Objetivos de Desenvolvimento Sustentável (ODS), focando-se em sua regulamentação, desenvolvimento e estado atual. Este estudo é parte de uma pesquisa bibliográfica baseada no paradigma interpretativo. Para abordar essa análise, as diferentes visões das IES e dos ODS são apresentadas, bem como as implicações para sua adaptação em contextos acadêmicos. Como resultado geral, destaca-se que as universidades ainda precisam continuar trabalhando e contribuindo para a melhoria das realidades sociais por meio da produção de conhecimento, invenção, inovação e tecnologia que ajudem a gerar desenvolvimento sustentável em nível global. Recomenda-se que as administrações governamentais de cada país e a academia apoiem essas iniciativas internacionais que têm a produtividade acadêmica, social e econômica como prioridade.

Palavras-chave: Ensino Superior; Objetivos de Desenvolvimento Sustentável (ODS); Universidade.

1. Un regard sur l'état des établissements d'enseignement supérieur par rapport aux Objectifs de Développement Durable

Everly Castellar

RÉSUMÉ

Cet article présente des éléments pertinents sur l'état des institutions d'enseignement supérieur (IES) et leur relation actuelle avec les objectifs de développement durable (ODD), mettant l'accent sur leur réglementation, leur évolution et leur état actuel. Cette étude fait partie d'une recherche bibliographique basée sur le paradigme interprétatif. Pour aborder cette analyse, différents points de vue des EES et des ODD sont présentés, ainsi que des implications pour leur adaptation dans de contextes académiques. En tant que conclusion principale, il est souligné que les universités doivent continuer à travailler et à contribuer à l'amélioration des réalités sociales par la production de connaissances, d'inventions, d'innovation et de technologies qui favorisent le développement durable au niveau mondial. Il est recommandé que les administrations publiques de chaque pays et les universités soutiennent ces initiatives internationales qui ont pour priorité la productivité académique, sociale et économique.

Mots clés: Enseignement Supérieur; objectifs de développement durable (ODD) ; Université.

Una mirada al estado de las Instituciones de Educación Superior con relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

1. Introducción

La educación superior en sus inicios era percibida, por los que tomaban decisiones en políticas y por los organismos internacionales, como un estatus, para las élites, por tanto, la educación no tenía prioridad en la formulación de las políticas públicas. No obstante, se experimenta una fuerte presión para que las instituciones de educación superior (IES) se acomoden a un modelo tradicionalista. Esta presión, proviene de las estructuras de las políticas públicas, las cuales tienen una tendencia hacia una cierta congruencia en respuesta a estándares academicistas que privilegian la investigación sobre la docencia y la formación universitaria ante la no universitaria. La cantidad de instituciones, su diversidad, su incremento junto con el aumento de cobertura de carreras, programas y estudiantes producen un escenario que se vuelve un desafío para los países de América Latina y el Caribe, en las delicadas situaciones propias del aseguramiento de la calidad, tema que está en el centro del debate actual en la región sobre la educación superior (Lemaitre et al., 2018).

Para Melo Becerra et al. (2017) en general, los resultados destacan la importancia de las variables socioeconómicas en el logro académico de los estudiantes de educación superior, sugiriendo que, aunque las instituciones tienen un margen importante para mejorar sus niveles de eficiencia, están restringidas por la influencia de los factores ambientales de sus estudiantes. Por esta razón, las políticas sobre educación superior deberían tener en cuenta tales aspectos a la hora de tomar medidas para el mejoramiento de la calidad en este nivel de formación como lo menciona Rico Molano (2016):

Se debe tener en cuenta hacia dónde están orientados los procesos de gestión frente a este campo, en consecuencia de las nuevas políticas que articulan aspectos como la calidad, autoevaluación y acreditación de la educación superior, que traen como resultado la necesidad de la permanencia de los docentes y la calidad educativa brindada por la universidad. (p.2)

Fernández (2015) comenta que, en este ámbito, se genera una intensidad en el carácter elitista de la educación superior latinoamericana: El acceso a las IES tanto públicas como privadas de calidad se ha ido reservado casi que exclusivamente a los jóvenes de clase media y alta, procedentes de escuelas medias públicas y privadas de calidad, a lo que Brunner (2014) y Acosta (2014) señalan que la forma de gobierno de las universidades de la región se mantienen entrampadas entre el burocratismo, el corporativismo y la representación participativa de las facciones internas.

Una de las estrategias de las instituciones es la gestión, estas se basan en la implementación para administrar de forma eficiente los recursos que tienen para poder alcanzar los objetivos propuestos como organización. Aristimuño y Guaita (2011) plantean que “La forma como se hace gestión en las instituciones de Educación Superior, incide en su éxito o el fracaso” (p. 3), lo que conlleva a considerar que la gestión es exitosa a medida que las universidades construyan y lleven a cabo políticas de inversión y desarrollo que apunten al progreso, al cumplimiento de las metas y a garantizar la innovación tecnológica, el desarrollo de la investigación y la formación integral.

En cuanto a las Tecnologías de la Información y las comunicaciones (TIC), Martínez-Caro et al. (2015) apuntan que los tres primeros años del presente siglo hicieron parte dentro de las prioridades de las agendas políticas la educación y en particular el e-learning hacer esfuerzos desde las IES enfocándose en el desarrollo de un núcleo de producción de material educativo soportado en las tecnologías emergentes y propagadas gracias a la Internet, pero como lo cuestiona Dondi (2009) ¿bajo qué criterios en

cuanto a calidad y armonización ocurrían estos procesos? Esta reflexión nos indica el trabajo conjunto de las tecnologías y los procesos educativos para producir calidad en la educación superior.

Las IES a lo largo de los años han estado sumidas a cambios condicionados por las mismas dinámicas políticas y sus intenciones, lo que hace que muchas pierdan el horizonte académico y se sumen a los escenarios del capitalismo mundial. Tal y como lo expresa Mollis (2014) cuando trata de comprender los sentidos de los cambios universitarios, los condicionantes internacionales y las respuestas locales, haciendo énfasis en las políticas de evaluación y acreditación universitarias como parte de las políticas públicas aplicadas desde los años noventa con impactos diferenciales: benéficos, dispersos segregados e ino cuos, de acuerdo a los diferentes casos de América Latina.

Una de las problemáticas contemporáneas se presentan con las luchas sociales del sector educativo de las IES, que cada vez más reclaman justicia e igualdad de derechos educativos, según Castel (2009), las recientes movilizaciones sociales, lideradas por sectores medios en Brasil y por estudiantes de escuelas secundarias y universidades en Chile, son algunos ejemplos de fenómenos como la exclusión o “desafiliación” y la precarización de los vínculos laborales, los cuales afectan a porcentajes importantes de la población activa. Igualmente, Tedesco (2017) afirma:

La agenda de discusión y de diseño de políticas educativas destinadas a promover la construcción de sociedades más justas requiere la incorporación de estrategias que permitan el desarrollo de una mayor conciencia social, solidaridad reflexiva, adhesión a la justicia, responsabilidad social, o como quiera llamarse al objetivo de promover mayores niveles de compromiso con el bien público y la cohesión social por parte de los sectores más favorecidos de la sociedad. Desde esta perspectiva, el papel de las universidades y del conjunto de la educación superior es muy significativo. (pp.8 y 47)

El Secretario General, Ban Ki-moon, en una Asamblea de las Naciones Unidas (2012) presentó la iniciativa mundial “La educación, primero”, en la que la educación ya no puede ser tenida en cuenta como una política sectorial por su relevancia estratégica en la edificación de sociedades más justas, la educación es el pilar sobre el cual se promueve el crecimiento económico con justicia social. En ese sentido, el mensaje de este organismo es a que los máximos líderes nacionales se deberían involucrar activamente en la definición de las políticas educativas destinadas a alcanzar las Metas del Milenio.

Dentro de los ODS el medio ambiente juega un papel fundamental y las IES tienen un compromiso de trabajar por la sociedad a través de su enfoque en lo sostenible y en programas que aporten soluciones a las grandes problemáticas medio ambientales que atraviesa el mundo como lo manifiesta Rosell Puche (2017) cuando habla de que la transformación a una educación superior consustanciada con los requerimientos de las mayorías y con el medio ambiente, tiene que empezar por una clara política de Estado en educación superior, un liderazgo interno capacitado y motivado y un diagnóstico permanente de las necesidades y demandas de nuestra sociedad.

Es importante que las IES pongan su foco de atención en el desarrollo sostenible de los pueblos y su entorno en general en los que el arma para aportar sea la educación y la investigación como concuerda Rojas y Aguirre (2015) cuando reflexiona sobre la importancia de tener en cuenta los medios contextuales, históricos, políticos, económicos y culturales en las que se ubica cada escenario de educación superior, con el propósito de entender y fomentar los procesos de formación investigativa en las universidades latinoamericanas.

Para Moreno (2011), este fenómeno tiene relación directa con distintas variables macro y micro estructurales que se asocian con las políticas de inversión y financiamiento económico de los países y las regiones en ciencia y tecnología e innovación más desarrollo (I+D) pero, a la vez, con el estado interno de las instituciones universitarias: política curricular, programas de formación para investigadores, procesos pedagógicos y didácticos. Con este planteamiento coincide Téllez (2017) al afirmar que:

En este contexto de universidad, como una institución integral, se debe fortalecer su presencia social desde la investigación, la proyección social y la calidad educativa, para responder adecuadamente a los desafíos actuales, lo cual requerirá de una comunidad académica altamente formada, dispuesta a abordar los análisis necesarios para su aplicación en el contexto social, y un clima intelectual adecuado. (p.150)

La independencia académica que se le ha otorgado a las IES se ha convertido en un derrotero con el que las universidades deben lidiar ya que la autonomía también las pone en un escenario complejo de responsabilidad social frente a las problemáticas actuales como lo considera Bernasconi (2017) cuando hace referencia a que la libertad académica debe sostenerse independientemente de poderes extraños con el fin de tributar soluciones de fondo a problemas sociales.

Los actores sociales implicados en el ámbito educativo (estudiantes, padres de familia, comunidad académica, financiadores públicos o privados) exigen un mecanismo donde las decisiones de las IES vayan articuladas no solo con el logro de la calidad sino también con su accionar social. Silas (2014) afirma que los tiempos que se viven relacionan de manera automática tres conceptos: la calidad, la evaluación de los procedimientos al interior de las instituciones educativas y la rendición de cuentas que den como resultado la eficacia social de las IES. Este proceso de unir conceptos para obtener credibilidad debe ser regulado por organizaciones autorizadas para este fin.

2. La calidad y la responsabilidad social de las IES

La calidad de la educación en las IES debe mirarse como un conjunto de elementos engranados y en crecimiento que permitan generar cambios que ayuden al desarrollo de los países como lo manifiesta López (2017) cuando habla de priorizar, profundizar y reforzar el desarrollo de la acreditación de programas académicos en general en los países

iberoamericanos. Bertolin (2015) coincide con lo señalado cuando habla de puntualizar la aplicabilidad, eficacia y el fomento del crecimiento económico; focalizarse en la igualdad y enfatizar los aportes a la educación superior a través de la cohesión social.

Un determinante para todos los países en desarrollo es que las IES se enfoquen en la calidad de la educación ya que se necesitan de individuos productivos, competitivos que aporten a la sostenibilidad mundial que de acuerdo con el Banco Mundial en su documento "Momento decisivo: La educación superior en América Latina y el Caribe" (Ferreyra et al., 2017), coincide que ninguna nación en la búsqueda del crecimiento y la igualdad puede pasar por alto la educación superior, haciendo hincapié que por medio de ella un país brinda formación de mano de obra calificada y construye la capacidad para producir conocimiento e innovación; lo que a su vez estimula la productividad y el crecimiento económico teniendo en cuenta que el adquirir habilidades y destrezas profesionales e investigativas aumenta la productividad.

Con respecto a la calidad educativa, muchos autores convergen en que la mayoría de las IES tienden a caer en una competencia por aumentar sus cifras de producción, por ser las mejores, las más prestigiosas, aparecer en los rankings olvidando su esencia misma a lo que Martínez et al. (2017), se cuestionan si las universidades no estarán cayendo en una especie de productivismo académico, que va deteriorando la autonomía universitaria y despojando su carácter sustantivo de investigación y de docencia-formación.

El interés por la calidad de la educación, se ha materializado por medio de políticas y diferentes figuras en cada una de las naciones, cuya estancia a través de los años establece uno de los efectos más distintivos y, tal vez, el más significativo del desarrollo de sistemas nacionales de aseguramiento de la calidad de la educación superior; considerando que un elemento conculyente en el fortalecimiento de procesos de calidad lo conforma el compromiso de las autoridades, la certeza con la que se fomentan y apoyan las acciones, y la demarcación de un derrotero como determinante para empezar el proyecto de transformación institucional, tal como lo indica el

Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) en un documento sobre aseguramiento de la calidad en Iberoamérica (Gómez et al. 2014).

El tema de la calidad para las IES es tan relevante por las implicaciones directas a la sociedad, sus metas y resultados que inciden directamente en la funcionabilidad de las políticas educativas y su aporte al desarrollo sostenible de los seres humanos.

La confianza como elemento axiológico en el cual se sustenta el desarrollo de la política pública de la calidad es fundamental, dada la complejidad del objeto evaluado que involucra personas, ideas, pensamientos, experiencias, historias de vida individual y colectiva en perspectiva de las exigencias que la sociedad demanda a la universidad, éstas a su vez, se traducen en propósitos, objetivos y metas que las instituciones deben cumplir. He allí la importancia de las opiniones, frutos y acciones de toda la comunidad, así como sus límites y carencias, lo mismo que las condiciones en las cuales viven la experiencia universitaria. (Gómez y Marecos, 2017, p.35)

Maldonado (2016) menciona que las IES deben tomar la responsabilidad de afianzar la calidad y de promocionar su desarrollo creciente, así como enfocarse en su capacidad institucional para poder desarrollar e implementar políticas y mecanismos eficaces de autorregulación y evolución continúa hacia la calidad.

Por último, se hace relevante que las IES, en cuanto a calidad se refiere, evalúen sus procedimientos a profundidad conjuntamente con sus procesos formativos que involucren una mejora y no se sumen a pensamientos estandarizados del término calidad que vayan en su detrimento ya que de acuerdo con Mato (2013a, 2013b) es fundamental chequear severamente las ideas transnacionalizadas de “calidad académica” que se han hecho hegemónicas y producir de forma integrada indicadores de calidad con conveniencia e importancia.

3. Los ODS y su relación con las Instituciones de Educación Superior

En la Asamblea General de las Naciones Unidas celebrada en septiembre de 2015, los miembros de las Naciones Unidas aprobaron mediante una alianza reformada 17 objetivos mundiales y 169 metas correspondientes a la Agenda 2030 o también denominada “agenda civilizatoria” para el desarrollo sostenible, en los cuales 3 son específicos en la promoción de dicho desarrollo, representando el consenso de gobiernos y diferentes actores que pretenden establecer una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental (Comisión Económica para América Latina [CEPAL], 2017 y 2018).

El Objetivo 17 de los ODS tiene la finalidad de fortalecer los medios de implementación y renovar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, en el que el apartado 17.6 se enfoca en los mecanismos mundiales de facilitar la tecnología y su acceso en la ciencia, en la innovación, en el incremento del intercambio de conocimientos en condiciones convenidas para la mejora de la coordinación entre mecanismos de cooperación regional e internacional Norte-Sur y triangular. El apartado 17.7 formula que de mutuo acuerdo, se debe trabajar en el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales, su transferencia, divulgación y difusión en países en desarrollo que tengan condiciones favorables, concesionarias y preferenciales (CEPAL, 2018 y Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2015).

Asimismo la CEPAL (2018) contempló un conjunto de prioridades para las universidades: 1. Centralidad en la igualdad, en la cual desde la Agenda 2030 se abordó el tema desde América Latina y el Caribe (región desigual) en la que se tiene un consenso básico compartido por todos los países y regiones aunque en el interior de ellos coexisten diversas visiones y énfasis al respecto; 2. Integración equilibrada de las tres dimensiones del desarrollo: económica, social y ambiental; 3. Cambio estructural que haga posible la incorporación del conocimiento en la producción, la inclusión social y el avance del crecimiento bajo carbono que impulse el medio ambiente y que permita resolver los problemas ambientales y fortalecer las capacidades tecnológicas de los

países a través de la inversión en educación, la tecnología, el desarrollo e innovación de diseños de productos y procesos; 4. Avances en economía digital y en la sociedad de la información; 5. La construcción de capacidades a través de la educación de calidad.

Los ODS invitan al conocimiento, la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación en la resolución de los problemas que plantea la Agenda 2030, de la ONU (2015) destaca algunos objetivos como el 4to que hace un llamado a garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos y propone acceso igualitario a una formación técnica, profesional y superior de calidad. El Objetivo 8 promociona el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y la innovación tecnológica. El Objetivo 14 propone conservar y utilizar sosteniblemente los recursos marinos para el desarrollo sostenible para lo cual se debe acrecentar los conocimientos científicos y desarrollar la capacidad tecnológica y de investigación.

Igualmente enfatiza los objetivos ODS sobre este tema: Meta 4.3 Garantizar la igualdad de acceso de todos los hombres y mujeres a la educación profesional y superior de calidad indicadores relacionados con el trabajo (p.2). Meta 4.5 Eliminar las desigualdades de género en la educación y garantizar la igualdad de acceso a todos los niveles de la educación y la formación profesional de las personas vulnerables. (Ribeiro, 2017, p.4)

Por todo lo anterior, el trabajo que se está realizando desde los organismos internacionales con relación a la inclusión de los ODS en las agendas educativas y gubernamentales indica una intencionalidad a apoyar iniciativas que aporten a las actuales problemáticas sociales como lo comenta Bárcena y Prado (2016) cuando indica que se está trabajando en la incorporación de los ODS en los planes nacionales de desarrollo y los presupuestos por medio de la generación de arquitecturas nacionales interinstitucionales e intersectoriales al más alto nivel que pongan en funcionamiento y le den continuidad a la Agenda 2030, impulsar la integración de los ODS en los sistemas

de planificación nacional y territorial y consolidar capacidades tanto del sector público y privado, como de actores civiles, el ámbito académico, así como la interacción entre ellos.

La Agenda 2030 de los ODS apunta a la búsqueda de un nuevo desarrollo que se favorezca más de universidades con compromiso social que del capitalismo académico y la comercialización a toda costa de las IES (Arocena et al., 2016) ni la “universidad de investigación” ni la “universidad empresarial” permiten afrontar los problemas de la insustentabilidad, la desigualdad y el subdesarrollo, más bien tienden a agravarlos.

En esa dirección está la propuesta de las “universidades para el desarrollo” que según Arocena et al. (2015a), Arocena y Sutz (2015b), Arocena et al., (2016) y Brundenius, et al. (2009) es un aporte que plantea que, las actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) de las universidades se inclinen a potenciar el desarrollo social, sostenible e incluyente. Esta propuesta se soporta en las perspectivas de los sistemas de innovación (SI), la cual comparte esencialmente los ideales sociales, humanistas y epistemológicos agrupados en las propuestas de tecnologías, de innovación social y los modelos de ciencia integrada, de ciencia socialmente determinada y de ciencia de la sostenibilidad.

Igualmente, a lo que respecta a la preservación del medio ambiente, las universidades están jugando un papel relevante en el apoyo académico investigativo que desde las facultades de ciencias le están haciendo a los entes gubernamentales que tienen bajo su responsabilidad estos temas en muchos países de Latinoamérica y del mundo, como converge Velado (2012) cuando manifiesta que la educación superior representa un papel protagónico en la Reducción del Riesgo de Desastre (RRD) en América Latina y el Caribe (ALyC) en todo el proceso del riesgo, donde también proporciona ayuda estructurada y articulada al sistema nacional de gestión de riesgos de los Estados.

Las IES conocedoras del aporte y las herramientas que estas pueden brindar a todo el cuidado medio ambiental y la formación de profesionales que ayuden a mitigar estos impactos, se han diseñado cada vez más programas enfocados en el desarrollo sostenible y ha venido realizando un trabajo de

concientizar a la academia de trabajar por ello y no mantenerse al margen, lo que coincide con Núñez (2017) en que se debe generar un planteamiento que reclame a profesionales e investigadores tomar los problemas existentes en el mundo y cooperar con los cambios. La demanda existente actualmente reclama una inter y transdisciplinariedad y la necesidad de superar los obstáculos entre ciencias naturales, sociales, humanidades, ingenierías. Todo ello genera un desafío para las universidades.

La ONU (2014) afirma en un breve informe sobre la agenda ODS, que se sugirió integrar las “cuatro dimensiones interdependientes del desarrollo sostenible”: desarrollo económico, inclusión social, sostenibilidad medioambiental y buena gobernanza (esta última incluye la paz y la seguridad). Lastimosamente, esta definición tetradimensional no sobrepasó el consenso de la Asamblea General y los ODS que finalmente fueron aprobados en 2015 solo reconocen tres dimensiones y un aminorado “elemento fundamental” para el desarrollo sostenible (precisamente, la democracia, la buena gobernanza y el estado de derecho).

4. Algunas reflexiones finales

Se hace necesario sumar esfuerzos con diferentes actores sociales en pro del Desarrollo Humano Sostenible, lo que involucra en particular aportar a la universalización de la educación avanzada y permanente, a la generación original de cultura y conocimiento socialmente apreciado; la resolución de problemas colectivos, donde predominan las zonas más desplazadas, mediante la cooperación de actores universitarios y de otros entornos.

Es fundamental que se discuta y se trabaje por unas políticas públicas a favor de la calidad académica, del desarrollo sostenible y de la evaluación de estas de forma permanente de manera que se prolifere el estímulo continuo a la investigación y al compromiso con el desarrollo humano y sustentable a lo que se deja a manera de reflexión los interrogantes planteados por (Bortagaray, 2016) sobre ¿qué tipo de desarrollo construir?,

¿qué prioridades establecer y cómo alcanzarlo?, ¿es imperativo generar procesos de desarrollo sustentable e inclusivos basados en ciencia, tecnología e innovación?

Se deben contemplar acciones que ayuden a aminorar la crisis actual de la educación, las desigualdades existentes entre los estudiantes y acciones urgentes que den atención prioritaria a las necesidades pedagógicas, económicas y sociales de los estudiantes como lo menciona Pedró (2020) en relación con la finalidad principal de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas el cual es procurar no dejar a ningún estudiante atrás.

Es indispensable pensar en la probabilidad de que la internacionalización influya en el desarrollo de la educación superior condicionándola no solo a robustecer las actividades académicas sino también a engranarlas con las prioridades institucionales, la cual estará sujeta al diseño e implementación de políticas y programas de internacionalización que operen como vectores de reconfiguración del campo y de las IES e incentiven la confluencia de actores, de instrumentos y de iniciativas.

Los países del mundo se están viendo envueltos en cambios constantes a nivel global, lo que hace pensar en que se deben realizar actuaciones conjuntas que trabajen de la mano con los ODS para lograr aportar cambios que puedan ser sustanciales a las distintas problemáticas en materia de educación superior. Cómo lo plantean la Organización de Naciones Unidas (2015) los ODS son universales, inclusivos y simbolizan un firme acuerdo con las personas y el mundo, de lo local y general.

Para finalizar, es importante que las IES se centren en el trabajo mancomunado entre las universidades y los gobiernos de los distintos estados para generar alternativas, soluciones y respuesta a tantas necesidades que el mundo y la academia necesitan y que según la (CEPAL y OCDE, 2018) se necesita brindar respuestas más innovadoras y creativas a los recientes desafíos locales, regionales y mundiales y edificar un nuevo multilateralismo de colaboración internacional.

Referencias

- Acosta, A. (2014). Gobierno y gobernanza de la universidad: El debate emergente. En H. Casanova y R. Rodríguez (coords.). *Bordón, Revista de Pedagogía*, Madrid: Sociedad Española de Pedagogía. vol. 66, núm. 1, pp. 31-44. doi:1013042/bordon.2014.66102.
- Aristimuño V., M., y Guaita, W. (2018). Las competencias gerenciales en la gestión de Instituciones de Educación Superior. *Posgrado y Sociedad. Revista Electrónica*, 11(2), pp. 63-76. Disponible en: <https://doi.org/10.22458/rpys.v11i2.2224>. [Consulta: 10/11/2020].
- Arocena, R., Göransson, B., y Sutz, J. (2015a). Knowledge policies and universities in developing countries: Inclusive development and the “developmental university”. *Technology in society*, 41, pp.10-20. Disponible en: [Consulta: 05/11/2020].
- Arocena, R., y Sutz, J. (2015b). La universidad en las políticas de conocimiento para el desarrollo inclusivo. *Cuestiones de sociología*, (12). Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revis-tas/pr.6758/pr.6758.pdf. [Consulta: 04/11/2020].
- Arocena, R., Sutz, J., y De Montevideo, U. O. (2016). *Universidades para el desarrollo*. París: UNESCO.
- Bárcena Ibarra, A., y Prado, A. (2016). *El imperativo de la igualdad: Por un desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*. Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Bernasconi, A. (2017). *Desafíos del futuro de la educación superior chilena*. Santiago de Chile: Centro de políticas públicas UC. Disponible en: <https://politicaspUBLICAS.uc.cl/wp-content/uploads/2017/08/Paper-N%C2%B0-96-Desaf%C3%ADos-del-futuro-de-la-educaci%C3%B3n-superior-chilena.pdf> [Consulta: 10/11/2020].
- Bertolin, J. C. (2015). Diversity of conceptions to the relentless conceptual subjectivity. *Creative Education*, 6, pp.2410-2421. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4236/ce.2015.622247> [Consulta: 10/11/2020].
- Bortagaray, I. (2016). *Políticas de ciencia, tecnología, e innovación sustentable e inclusiva en América Latina*. Montevideo: UNESCO.
- Bortagaray, I. (2016). *Políticas de ciencia, tecnología, e innovación sustentable e inclusiva en América Latina*. Paris: UNESCO.

- Brundenhuis, C., Lundvall, B-A, Sutz, J. (2009) 'The role of universities in innovation systems in developing countries', En: Lundvall, B-A., Joseph, K., Chaminade, C. y Vang, J. (eds.), Handbook of innovation systems in developing countries: building domestic capabilities in a global setting, Cheltenham: Edward Elgar.
- Brunner, José Joaquín (2014). América Latina en la geopolítica internacional del conocimiento. Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS, 9(27).pp.103-112 ISSN: 1668-0030. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=924/92431880006> [Consulta: 3/11/2020].
- Castel, R. (2009). Las metamorfosis de la cuestión social. 1ra Ed. 5ta reimp. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- CEPAL (2018). Segundo informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL y OCDE (2018): Nuevos desafíos y paradigmas. Perspectivas sobre la cooperación internacional para el desarrollo en transición, (LC/PUB.2018/16), Santiago. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/44121> [Consulta: 10/11/2020].
- CEPAL, U.N. (2018). Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible: Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Santiago. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf [Consulta: 01/11/2020].
- CEPAL (2017). Informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. Foro de los países de América latina y el Caribe sobre el desarrollo sostenible. Ciudad de México, Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41173/S1700475_es.pdf?sequence=7&isAllowed=y. [Consulta: 01/10/2020].
- Dondi, C. (2009). La calidad de la experiencia de aprendizaje como factor discriminante en el desarrollo del potencial de las TIC en los sistemas educativos y formativos. RELADA-Revista Electrónica de ADA-Madrid, 2(1). Madrid: ADA Madrid.

- Fernández Lamarra, N. (2015). La educación superior en América Latina. Aportes para la construcción de una nueva agenda. Debate Universitario, 1(1), pp.1-29. Disponible en: <http://portalrevisien.uai.edu.ar/0jS/index.php/debate-universitario/article/view/62> [Consulta: 3/11/2020].
- Ferreya, M., Avitabile, C., Botero, J., Haimovich, F., y Urzúa, S. (2017). At a crossroads: Higher education in Latin America and the Caribbean. The World Bank. Washintong. Disponible en: <https://open-knowledge.worldbank.org/handle/10986/26489?locale-attribute=es> [Consulta: 4/11/2020].
- Gómez, E. A., Zamora, R., y Torres, J. (2014). Los procesos de acreditación en la Universidad Autónoma de Chapingo: Situación actual. En Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación. Buenos Aires.
- Gómez Morales, G., y Marecos Cáceres, N. (2017). Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) de Paraguay. Regulación versus mejora continua de la calidad de la educación superior: equilibrio entre la evaluación externa y gestión interna, en el marco de la autonomía En: Revista Educación Superior y Sociedad (ESS), 22(22), pp.21-41. Caracas: UNESCO-IESALC.
- Lemaitre, M. J., Aguilera, R., Dibbern, A., Hayt, C., Muga, A., y Téllez, J. (2018). La educación superior como parte del sistema educativo de América Latina y el Caribe. Calidad y aseguramiento de la calidad. Córdoba, Argentina: Editorial UNC.
- López, M. S. F. (2017). Evaluación y aprendizaje. Marco ELE. En Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera, (24), 3. Disponible en: http://marcoele.com/descargas/24/fernandez-evaluacion_aprendizaje.pdf. [Consulta: 3/11/2020].
- Maldonado Rivera, J. J. (2016). Modelo de evaluación de la calidad de programas de postgrado a distancia para América Latina y el Caribe. Disponible en: <http://e-spacio.uned.es/fez/view/tesisuned:Educacion-Jjmal-donado>. [Consulta: 1/11/2020].
- Martínez-Caro, E., Cegarra-Navarro, J. G., y Cepeda-Carrión, G. (2015). An application of the performance-evaluation model for e-learning quality in higher education. Total Quality Management & Business Excellence, 26(5-6), pp.632-647. Doi: 10.1080/14783363.2013.867607. Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/14783363.2013.867607>. [Consulta: 1/11/2020].

- Martínez Iñiguez, J. E., Tobón, S., y Romero Sandoval, A. (2017). Problemáticas relacionadas con la acreditación de la calidad de la educación superior en América Latina. *Innovación educativa* (México, DF), 17(73), pp.79-96. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v17n73/1665-2673-ie-17-73-00079.pdf> [Consulta: 30/10/2020].
- Mato, D. A. (2013a). Aprendizajes de equipos universitarios en experiencias de colaboración con comunidades y organizaciones sociales realizadas con apoyo del Programa de Voluntariado Universitario de Argentina, 2008. Disponible en: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/27190/CONICET_Digital_Nro.700ddee5-3427-4546-97f5-41d12e76b92d_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y [Consulta: 1/10/2020].
- Mato, Daniel. (2013a). Contribución de experiencias de vinculación social de las universidades al mejoramiento de la calidad académica y factores que limitan su desarrollo y valoración institucional. *Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior* (Campinas), 18(1), pp.151-180. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.1590/S1414-40772013000100009> [Consulta: 3/10/2020].
- Melo-Becerra, L. A., Ramos-Forero, J. E., y Hernández-Santamaría, P. O. (2017). La educación superior en Colombia: situación actual y análisis de eficiencia. *Revista Desarrollo y sociedad*, (78), pp. 59-111. Disponible en: <https://doi.org/10.13043/dys.78.2> [Consulta: 5/10/2020].
- Rico Molano, A. D. (2016). La gestión educativa: Hacia la optimización de la formación docente en la educación superior en Colombia. *Sophia*, 12(1), pp. 55-70. Bogotá. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5377716> [Consulta: 1/10/2020].
- Mollis, M. (2014). Administrar la crisis de la educación pública y evaluar a calidad universitaria en América Latina: dos caras de la misma reforma educativa. *Revista de la educación superior*, 43(169), pp. 25-45. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602014000100003&lng=es&tlng=es. [Consulta: 1/10/2020].
- Moreno, G. (2011). La formación de investigadores como elemento para la consolidación de la investigación en la universidad. *Revista de la Educación Superior*, 158 (2), pp. 59-78. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602011000200004 [Consulta: 1/11/2020].

- Moreno Bayardo, María Guadalupe. (2011). La formación de investigadores como elemento para la consolidación de la investigación en la universidad. *Revista de la educación superior*, 40(158), pp. 59-78. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602011000200004&lng=es&tlng=es. [Consulta: 01/10/2020].
- Mundial, B. (2009). *La promesa del desarrollo en la primera infancia en América Latina y el Caribe*. Washington, D.C.: Mayol.
- Núñez Jover, J. (2017). *Educación superior, ciencia, tecnología y Agenda 2030*. Disponible en: <http://132.247.171.154/handle/Rep-UDUAL/763>. [Consulta: 01/10/2020].
- ONU, A. G. (2014). Informe del grupo de trabajo abierto de la asamblea general sobre los objetivos de desarrollo sostenible. A/68/970. Disponible en: <http://www.un.org> [Consulta: 11/10/2020].
- Organización de Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: La agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. New York: ONU.
- PEDRÓ, F. (2020): COVID-19 y educación superior en América Latina y el Caribe: efectos, impactos y recomendaciones políticas, *Análisis Carolina* nº 36, Madrid, Fundación Carolina. Disponible en: <https://www.fundacioncarolina.es/wpcontent/uploads/2020/06/AC36.-2020.pdf>. [Consulta: 13/10/2020].
- Ribeiro, J. (2017). Definición de los indicadores de la implementación de los ODS en las américas: Aportes de la OIT. Reunión del Comité de Coordinación Red Sindical de Cooperación al Desarrollo, CSA São Paulo-SP, 7 de marzo de 2017. Disponible en: [Consulta: 12/10/2020].
- Rojas, C., y Aguirre, S., (2015). La formación investigativa en la educación superior en América Latina y el Caribe: Una aproximación a su estado del arte. *Revista Eleuthera*, 12, pp.197-222. Doi: 10.17151/eleu.2015.12.11. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/305654339_la_formacion_investigativa_en_la_educacion_superior_en_america_latina_y_el_caribe_una_aproximacion_a_su_estado_del_arte_research_training_in_higher_education_in_latin_america_an_the_caribbean_an_appro [Consulta: 11/10/2020].
- Rosell Puche, L. (2017). Aportes de la educación superior para el desarrollo sostenible: La extensión universitaria y la pertinencia del conocimiento. *Acta Odontológica Venezolana*, 45(3), pp.346-353. Silas

- Casillas, J. C. (2014). Calidad y acreditación en la educación superior: realidades y retos para América Latina. *Páginas de Educación*, 7(2), pp.104-123. Disponible en: http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74682014000200006&lng=es&tlng=es. [Consulta: 10/10/2020].
- Tedesco, J. C. (2017). Educación y desigualdad en América Latina y el Caribe. *Aportes para la agenda post 2015. Perfiles educativos*, 39(158), pp. 206-224. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982017000400206&lng=es&tlng=es [Consulta: 8/10/2020].
- Tellez, J. (2017). Logros y oportunidades de la educación superior en Colombia. Bogotá: Consejo Nacional de Acreditación.
- Velado, S. (2012). Papel de la educación superior en la reducción del riesgo de desastre: Un protagonista imprescindible. En *Análisis del Foro Latinoamericano de Reducción del Riesgo de Desastres en la Educación Superior* organizado por United States Agency for International Development Oice of Foreign Disaster Assistance, Ciudad de Panamá del 28 al 30 de Agosto del 2012.

Bionota

Everly Castellar Paternina. Doctora en Educación de la Universidad Autónoma de Madrid, actualmente becaria MINCIENCIAS (Ministerio de Ciencias y Tecnologías, Colombia). Ha sido docente investigadora en pregrado y postgrado en universidades de Colombia.
Correo electrónico: castellar74@hotmail.com